

**NACIONES UNIDAS**  
**COMISION ECONOMICA**  
**PARA AMERICA LATINA**  
**Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA  
LC/MEX/L.72 (SEM.16/3)  
11 de enero de 1988  
ORIGINAL: ESPAÑOL



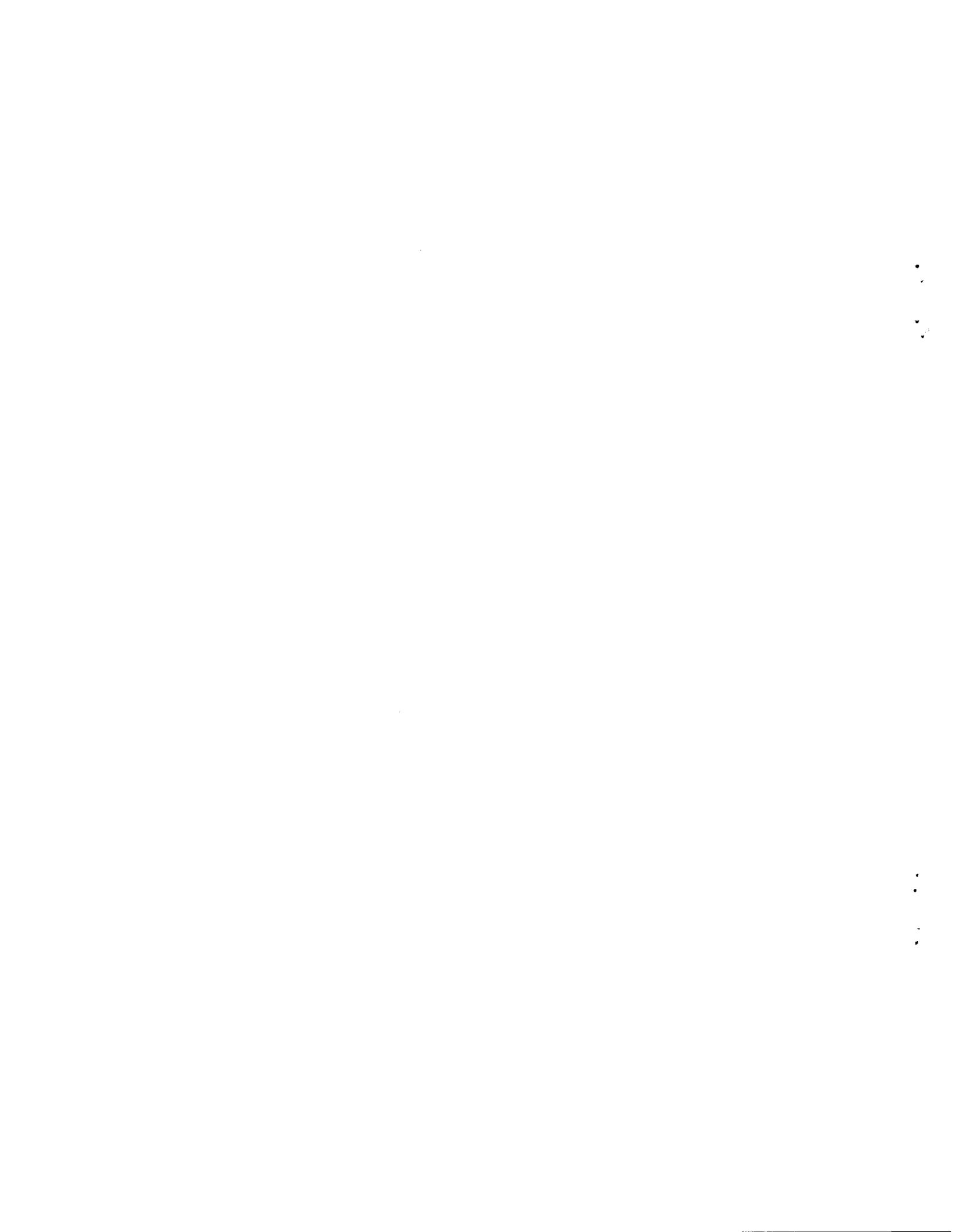
**INFORME DE LA REUNION SOBRE ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS**  
**EN EL ISTMO CENTROAMERICANO**

(San José, Costa Rica, 16 al 18 de noviembre de 1987)



## INDICE

	<u>Página</u>
I. Antecedentes	1
II. Reunión sobre abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano	3
A. Asistencia y organización de los trabajos	3
1. Lugar y fecha de la reunión	3
2. Asistencia	3
3. Sesión de apertura	3
4. Organización de los trabajos	4
5. Elección de la mesa	4
6. Sesión de clausura	4
7. Manifestaciones de agradecimiento	4
B. Temario	5
C. Resumen de los debates	5
D. Conclusiones y recomendaciones	7
1. Conclusiones	7
2. Recomendaciones	9
<u>Anexos</u>	
I. Lista de participantes	13
II. Lista de documentos presentados en la reunión	16
III. Lista de contactos institucionales de las áreas de hidrocarburos y planificación energética	18



## I. ANTECEDENTES

1. El abastecimiento de hidrocarburos constituye uno de los aspectos primordiales y de mayor impacto económico dentro de la problemática energética de los países del Istmo Centroamericano, importadores netos de petróleo. Esta importancia del subsector se mantiene cuando los precios del petróleo son elevados, y también cuando éstos experimentan bajas pronunciadas como las de 1986.
2. La participación de los organismos gubernamentales en la supervisión y control de las operaciones petroleras nacionales tiene en general mayor significación desde 1980, año en que comenzaron a manejar los contratos de suministro con México y Venezuela en el marco del Acuerdo de San José. Por lo tanto, con la excepción de Costa Rica, donde opera una empresa petrolera estatal desde 1973, los países de la región tienen, en general, una experiencia reciente y limitada en los diversos aspectos vinculados con la actividad petrolera.
3. Dado que el petróleo continuará siendo la principal fuente de energía comercial de la región en un futuro previsible, resulta muy importante optimizar todo el proceso relacionado con el abastecimiento del mercado nacional, desde el comercio exterior hasta la comercialización interna. A este fin pueden contribuir significativamente algunas acciones conjuntas de todos o algunos países de la región. No obstante estas posibilidades, las actividades regionales en el subsector hidrocarburos han sido escasas en el pasado.
4. Desde hace algún tiempo la Subsección de la CEPAL en México analiza la problemática petrolera en el Istmo Centroamericano y su impacto económico. Particularmente en 1983 y 1984 se realizó un esfuerzo de cierta envergadura sobre la materia, que culminó con la publicación del documento Alternativas de abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano, (E/CEPAL/MEX/1984/L.23).
5. Dada la importancia del tema y el interés sobre el mismo que se advierte en los países de la región, la Subsección de la CEPAL en México resolvió realizar una reunión de expertos y gestionar recursos extrapresupuestarios para actualizar y mejorar el estudio mencionado.

6. Así, durante el primer semestre de 1987 la CEPAL contó con la cooperación de la República Federal de Alemania para desarrollar un nuevo análisis de la problemática del abastecimiento petrolero en el Istmo que se recogió en el documento: Diagnóstico y perspectivas del subsector hidrocarburos en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/L.57), el cual sirvió de base para las discusiones de la reunión que se resumen a continuación.

## II. REUNION SOBRE ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

### A. Asistencia y organización de los trabajos

#### 1. Lugar y fecha de la reunión

7. La Reunión sobre Abastecimiento de Hidrocarburos en el Istmo Centroamericano se realizó en la ciudad de San José, Costa Rica, del 16 al 18 de noviembre de 1987.

#### 2. Asistencia

8. Asistieron a la reunión funcionarios de los siguientes organismos del Istmo Centroamericano: Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y Dirección Sectorial de Energía (DSE) de Costa Rica; Gerencia de Petróleo de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador; Ministerio de Energía y Minas (MEM) de Guatemala; Comisión Administradora del Petróleo (CAP), Ministerio de Planificación (SECPLAN) y Dirección General de Minas e Hidrocarburos de Honduras; Instituto Nicaragüense de Energía (INE) de Nicaragua, y Ministerio de Comercio e Industria (MICI) y Comisión Nacional de Energía (CONADE) de Panamá.

9. Estuvieron también representados en calidad de observadores el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). (Véase en el Anexo I la lista completa de participantes.)

#### 3. Sesión de apertura

10. En la sesión inaugural, el representante de la CEPAL, señor Roberto Gomelsky, expuso en síntesis los antecedentes, objetivos y resultados esperados de la reunión.

11. El señor Roberto Dobles, Presidente de RECOPE, dio la bienvenida a los participantes y expresó la satisfacción de dicha empresa de ser anfitriona de la reunión, destacando, asimismo, la importancia del petróleo para satisfacer las necesidades energéticas de la región, tanto en las condiciones actuales como en un futuro previsible.

12. Finalmente, el señor Alvaro Umaña, Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas de Costa Rica, reiteró la bienvenida a los participantes, se

refirió a la dependencia de la región en el petróleo importado y manifestó, entre otros aspectos, que actualmente, a la luz de la intensificación de la búsqueda de la paz en el Istmo, surgen nuevas posibilidades para emprender proyectos regionales para lo cual existen perspectivas importantes en el subsector petrolero. Finalmente, puso de relieve la oportunidad que tenían los participantes para analizar nuevas estrategias y deseándoles éxito en ese cometido, el señor Umaña declaró inaugurada la reunión.

#### 4. Organización de los trabajos

13. El grupo de expertos realizó tres sesiones de trabajo, en las cuales examinó la totalidad de los temas incluidos en el temario. (Véase en el Anexo II una lista de la documentación considerada en la reunión.)

#### 5. Elección de la mesa

14. Al inicio de la primera sesión, se eligieron como Director de Debates al señor Danilo Castillo, de Costa Rica, y como Relator al señor Daniel Esquivel, de Panamá. La Secretaria estuvo a cargo del señor Roberto Gomelsky, de la CEPAL.

#### 6. Sesión de clausura

15. Durante la sesión de clausura se aprobaron las conclusiones y recomendaciones de la reunión, las cuales se incluyen en la parte III de este informe. La reunión fue clausurada por el señor Roberto Dobles, quien destacó los resultados obtenidos de las deliberaciones, señalando las buenas perspectivas que presenta el incremento paulatino de las actividades nacionales en el campo del petróleo, según lo demuestra la experiencia de RECOPE, así como las posibilidades de cooperación regional en un futuro cercano.

#### 7. Manifestaciones de agradecimiento

16. Los participantes expresaron su agradecimiento a la CEPAL por los trabajos preparativos y la organización de la reunión que permitió tratar aspectos importantes vinculados a la problemática petrolera de la región. Asimismo, manifestaron su complacencia por las atenciones recibidas de la RECOPE. Por su parte, el representante de la CEPAL agradeció la hospitalidad

de la RECOPE y el apoyo que esta institución, y en particular su Dirección de Información y Relaciones Públicas, le brindó en la organización del encuentro.

#### B. Temario

17. Durante la primera sesión de trabajo, los asistentes aprobaron el siguiente temario:

1. Apertura
2. Elección de la Mesa
3. Aprobación del temario
4. Abastecimiento petrolero (informes nacionales)
5. Situación actual y perspectivas de la problemática energética
6. Diagnóstico y perspectivas del subsector petrolero
  - a) El manejo del subsector
  - b) Alternativas de suministro de crudo y derivados
  - c) Alternativas de contratación de transporte y uso de almacenamiento de petróleo y derivados
  - d) Perspectivas de cooperación subregional y regional
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Clausura

#### C. Resumen de los debates

##### Abastecimiento petrolero (informes nacionales)

18. Los participantes expusieron los aspectos sobresalientes del abastecimiento petrolero de cada uno de los países del Istmo Centroamericano. Después de cada presentación nacional, se efectuó un intercambio de ideas y experiencias mediante preguntas formuladas a los expositores. Este intercambio fue uno de los aspectos más importantes de la reunión, ya que puso de relieve la gran inquietud que existe en los países del Istmo por conocer las experiencias de sus vecinos, de los cuales poseían escasos datos hasta el momento del encuentro.

19. Los aspectos más sobresalientes de los informes nacionales lo constituyeron algunas experiencias en la diversificación de fuentes de abastecimiento, en la contratación de fletes y en la construcción y operación de almacenamiento para productos refinados, así como varios puntos en común

en cuanto a los principales problemas del subsector. Entre estos últimos destacaron los mayores costos debido a la refinación local, el aprovechamiento de diversas oportunidades de suministro en el mercado internacional y el manejo de los precios internos.

20. A continuación la CEPAL presentó la documentación de la reunión. En la primera parte de la exposición se destacaron los rasgos sobresalientes de la problemática energética del Istmo Centroamericano, sus perspectivas generales a largo plazo y sus implicaciones sobre las economías de la región y puso de relieve la preponderancia del petróleo como fuente de abastecimiento de energía comercial.

21. En la segunda parte de la exposición de la CEPAL, se presentaron de manera exhaustiva los aspectos más relevantes de la problemática petrolera de la región, de acuerdo con los estudios realizados en 1987. Se puso énfasis en los problemas de suministro externo de crudo y productos refinados, sobre todo ante situaciones singulares del mercado como la de 1986, se destacó la necesidad de capacitar intensamente a los profesionales de los organismos gubernamentales con el fin de fortalecer su capacidad de gestión; asimismo se señalaron los problemas de almacenamiento, transporte y refinación, y se comentaron las estructuras de los precios internos. Finalmente se analizó sucintamente la evolución reciente del mercado petrolero mundial y se analizaron sus perspectivas a corto plazo.

22. Luego de las presentaciones aludidas, se produjo un importante intercambio de ideas. Sobresalió en general la coincidencia existente entre los planteamientos nacionales y el enfoque regional de la CEPAL sobre cuáles son los principales problemas que afectan al subsector y las acciones que pueden llevarse a cabo más adelante.

23. Sobre la base de las deliberaciones y las coincidencias señaladas, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones de la reunión, que se presentan más adelante.

24. Durante los debates, el representante del BID ofreció la colaboración de dicha institución para apoyar la continuación de los esfuerzos regionales en el campo del abastecimiento petrolero, principalmente en el área de capacitación de recursos humanos y puso a disposición de los asistentes el programa de cooperación técnica interregional (CT-INIRA).

25. Asimismo, los representantes del BCIE y de la SIECA manifestaron la disposición de sus respectivas instituciones a apoyar la línea de trabajo iniciada con la reunión.

#### D. Conclusiones y recomendaciones

##### 1. Conclusiones

Los participantes en la Reunión sobre Abastecimiento de Hidrocarburos en el Istmo Centroamericano, sobre la base de las presentaciones en cuanto a la situación del subsector hidrocarburos a nivel nacional y de los documentos de la CEPAL (véase nuevamente el Anexo II) sobre la problemática energética en la región y el diagnóstico y perspectivas del subsector hidrocarburos en el área, concluyeron lo siguiente:

a) El abastecimiento petrolero presenta una serie de problemas que, en general, son comunes a todos los países del Istmo Centroamericano.

b) Esta problemática común puede resumirse en las siguientes áreas:

i) Comercio exterior de crudo y derivados. Los países de la región deben reforzar su capacidad para manejar las importaciones de hidrocarburos, tanto en la opción del suministro a través de convenios a largo plazo con países exportadores, principalmente en América Latina, como en el caso de compras en el mercado libre o cualquier otra alternativa de abastecimiento.

ii) Refinación. La estructura existente en los países del Istmo introduce desequilibrios en el mercado interno, con excedentes de productos pesados, faltantes de livianos e intermedios y provoca una disminución en el uso de la capacidad instalada.

Las condiciones de los contratos con las compañías refinadoras privadas existentes en la mayoría de los países de la región conducen en general a un encarecimiento del suministro en el mercado interno y a un grado apreciable de vulnerabilidad del mismo, ya que no existe en las instituciones del sector capacidad para controlar adecuadamente las operaciones de refinación.

iii) Almacenamiento y puertos. En la mayoría de los países del área, la capacidad de almacenamiento, principalmente de productos limpios, constituye un serio obstáculo que pone en riesgo la seguridad del suministro y dificulta las acciones para disminuir la dependencia de las compañías refinadoras diversificando las fuentes de abastecimiento.

Igualmente, el insuficiente calado de la mayoría de los puertos petroleros del Istmo dificulta la obtención de posibles beneficios provenientes de una optimización del tamaño y frecuencia de los embarque de crudo y derivados.

iv) Transporte. Si bien el transporte tiene incidencia menor en el costo del abastecimiento petrolero, existen posibilidades de obtener reducciones de costo significativas mediante una adecuada contratación de fletes, según lo demuestra la experiencia reciente de algunos de los países de la región. Asimismo, el tránsito por el Canal de Panamá de la mayoría de los embarques dirigidos a los puertos del Pacífico, además de elevar el costo del transporte, aumenta también el riesgo de falta de suministros debido a la posibilidad de retrasos, así como a la mencionada insuficiencia en la capacidad de almacenamiento.

En cuanto al transporte interno, en algunos países éste es inadecuado e insuficiente debido a la utilización de sistemas de transporte antieconómicos.

v) Estructura de costos y precios. En la mayoría de los países no se dispone de información confiable para definir la estructura de costos de los productos petroleros, y el sistema de precios se establece sobre la base de información de las compañías refinadoras y distribuidoras, con poca o ninguna capacidad de comprobación o de auditoría por parte de los organismos del sector. La complejidad de los diferentes sistemas de fijación de precios internos hace prácticamente imposible la comparación y el análisis.

vi) Exploración. Salvo en Costa Rica y Guatemala, no se realizan en la región esfuerzos sistemáticos y sostenidos de prospección de recursos petroleros para determinar la existencia o no de reservas comerciales.

vii) Disponibilidad y manejo de información. Existe, en general, un déficit de información sistemática y consistente sobre las actividades petroleras actuales en la mayoría de los países. Es preciso, por lo tanto, efectuar un esfuerzo para mejorar los sistemas de información. Asimismo, no se dispone de intercambio alguno de información útil entre los países.

viii) Organización institucional del subsector y capacitación del personal. Se observa, con algunas excepciones, una organización institucional del subsector inadecuada que dificulta las operaciones de supervisión y control de las actividades petroleras. Paralelamente, hay un

déficit significativo de recursos humanos debidamente capacitados para llevar a cabo dichas tareas en varias de las áreas de la actividad petrolera.

c) El abastecimiento petrolero de los países de la región que son netamente importadores depende en gran medida de la situación del mercado internacional. Por ello, éstos deben estar preparados para enfrentar las fluctuaciones al alza o a la baja de los precios del petróleo con un mismo nivel de eficacia y, en términos generales, observar y comprender las tendencias y los mecanismos del mercado mundial.

d) En función de la problemática común esbozada anteriormente, existen perspectivas interesantes de disminuir el elevado impacto del petróleo sobre las economías de la región mediante algunas acciones de carácter regional. Esto adquiere particular relevancia debido a que no pueden alentarse expectativas de cambios espectaculares en el balance energético en las próximas décadas y a que continúa una alta dependencia de los hidrocarburos; por consiguiente, resulta fundamental optimizar la gestión de la demanda y oferta energética, en particular el abastecimiento petrolero.

## 2. Recomendaciones

Los organismos responsables del subsector petrolero en la región deberían:

a) Constituir un grupo regional para la cooperación petrolera en el Istmo Centroamericano que realice en forma inmediata algunas actividades tendientes a lograr los beneficios posibles a corto plazo derivados de tal cooperación. Este grupo se conformaría sobre la base de los participantes en la presente reunión y constituiría el primer paso en la estructuración de un organismo que se ocupe de coordinar las actividades regionales del subsector a mediano y largo plazo.

b) Instrumentar de inmediato un sistema de intercambio de información petrolera entre los países de la región, a fin de aumentar la capacidad de gestión del subsector y la cooperación regional.

c) Impulsar la realización de un conjunto de acciones regionales que contribuyan a disminuir el impacto económico del abastecimiento petrolero. Estas acciones se concentrarían en los siguientes aspectos:

i) Coordinar las compras de crudo y productos refinados, unificando criterios en cuanto a modalidades de contratación, posibilidad de contratar embarques en bloque para todos o algunos de los países de la

región, coordinar negociaciones a nivel bilateral y, en lo posible, multilateral;

ii) Coordinar la contratación de fletes y uso de almacenamiento común en la región o en el área del Caribe;

iii) Sistematizar la información para un primer análisis integral del problema de la insuficiencia de la capacidad de almacenamiento y puertos existente en varios países de la región;

iv) Estudiar en detalle el problema de la refinación en la región, considerando los desequilibrios estructurales originados por la ausencia de capacidad de conversión secundaria, los costos de operación, los márgenes de utilidad de las compañías refinadoras privadas, teniendo en cuenta la alternativa de importación de productos terminados frente a la producción local, y

v) Intercambiar información de los proyectos de exploración con el propósito de una posible coordinación a fin de disminuir algunos costos; posible cooperación en la evaluación de cuencas limitrofes, e intercambio de experiencias sobre los programas de cooperación técnica.

d) Intensificar la capacitación de los recursos humanos disponibles en todas las áreas de la actividad petrolera, complementando la capacitación en el trabajo de un programa integrado de entrenamiento mediante cursos y seminarios especializados.

e) Solicitar a la Subsección de la CEPAL en México que continúe apoyando las actividades regionales en el subsector petrolero, desempeñando para ello las funciones de Secretaría del Grupo Regional de Cooperación Petrolera en el Istmo Centroamericano, coordinando las reuniones periódicas del mismo y los seminarios y reuniones sobre temas específicos.

f) Asimismo, se recomienda solicitar a la CEPAL que siga las gestiones para la obtención de recursos extrapresupuestarios a fin de apoyar la cooperación petrolera regional. Particularmente, se reconoce la relevancia de la cooperación técnica recibida de la República Federal de Alemania durante 1987 y se solicita que la CEPAL tramite una extensión de la misma a mediano plazo.

g) Coordinar, conjuntamente con la CEPAL y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la realización de las actividades futuras sobre el subsector petrolero en la subregión del Istmo Centroamericano.

h) Realizar las siguientes acciones:

i) Inmediatas:

1) Constituir el Grupo Regional para la Cooperación Petrolera en el Istmo Centroamericano.

2) Envíen los países del Istmo a la CEPAL, antes del 15 de diciembre de 1987, la información mensual de enero a septiembre del mismo año, a fin de completar la base de datos utilizada para el estudio de diagnóstico y perspectivas del subsector hidrocarburos, para su consolidación y posterior distribución a los países.

3) Remitan los países, a la brevedad posible, a la CEPAL, la información faltante anterior a 1987, que ésta les solicite.

4) Envíen los países a la CEPAL, en forma sistemática, la información mensual detallada del subsector petrolero (según se indica en el numeral 2 anterior), con una periodicidad trimestral, para mantener actualizada la base de datos y permitir publicaciones periódicas para su distribución en la región.

5) Se realice, en la segunda quincena de enero de 1988, un Seminario Taller sobre evaluación de contratos de suministro y transporte de petróleo y derivados en el Istmo Centroamericano. La sede tentativa del evento, que tendría una duración estimada de una semana, será San Salvador, El Salvador. El financiamiento de los costos de viaje y estadía de los participantes estaría a cargo de los respectivos organismos nacionales. La RECOPE enviará a los demás países del Istmo y a la CEPAL, en las próximas dos semanas, un temario provisional del encuentro para recibir los comentarios y observaciones pertinentes.

6) Se efectúe, a principios de mayo de 1988 y tentativamente en Tegucigalpa, Honduras, una reunión de coordinación del comercio exterior de petróleo y derivados, evento que duraría tres días. En caso necesario, se realizaría una segunda reunión a principios de julio de 1988.

7) Se lleve a cabo, durante 1989, un Seminario Taller sobre Refinación de Petróleo en el Istmo para estudiar los problemas referentes a la producción, costos de operación, márgenes de utilidad y la opción de importación de productos refinados. Previo a ello, durante 1988 se efectuaría el relevamiento de datos, incluyendo la eventual realización de algunos estudios especiales en cuanto a la situación de la refinación en la región.

8) Cada país designe una persona como punto focal para la coordinación de las actividades indicadas. En el Anexo III se indican los nombres de esas personas cuyo nombramiento queda sujeto a la ratificación de los respectivos países.

ii) A corto y mediano plazo:

1) Elaborar un programa integrado de cooperación petrolera del Istmo Centroamericano para proceder posteriormente a la búsqueda de financiamiento para su ejecución.

2) Impulsar la constitución de un organismo que coordine las actividades regionales en el subsector petrolero del Istmo Centroamericano.

3) Diseñar un programa integral para complementar la capacitación de recursos humanos mediante seminarios, cursos y pasantías.

Anexo I

## LISTA DE PARTICIPANTES

A. Especialistas de los países del Istmo Centroamericano

## COSTA RICA

Danilo Castillo, Director de Programación Internacional  
Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)

Juan Antonio Rodríguez, Jefe Departamento de Ventas

Alejandro Sánchez, División Planificación Corporativa

Rodolfo Gallegos, Gerencia de Producción Primaria

Oscar Soto Pla, Director de Servicios Técnicos

Gloria Villa, Subdirectora, Dirección Sectorial de Energía

Carlos Leiva, Jefe Area de Planificación

Fernando Alvarado, Profesional Area de Planificación

## EL SALVADOR

Eric Casamiquela, Gerente de PETROCEL  
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

Mario René Romero, Superintendente de Comercio Internacional de Hidrocarburos

Manuel A. Bonilla, Jefe Departamento Compras y Transportes de Hidrocarburos

## GUATEMALA

Roberto Chacón, Jefe Sección de Transformación, Dirección General de  
Hidrocarburos, Ministerio de Energía y Minas

Carlos Romero, Asistente de la Sección de Transformación, Dirección General  
de Hidrocarburos, Ministerio de Energía y Minas

Marco A. Dávila, Jefe Departamento de Planificación Energética, Dirección  
General de Planificación y Desarrollo. Ministerio de Energía y Minas (MEM)

## HONDURAS

Norma Rauda, Asistente Especial Técnico III, Comisión Administradora del  
Petróleo. Ministerio de Economía

Martha de Samra, Jefe Departamento de Planificación, Dirección General de  
Minas e Hidrocarburos

Oskar Rivas, Jefe Departamento de Energía, Secretaría de Planificación  
Económica

## NICARAGUA

Miguel Montenegro, Subdirector Técnico, Dirección de Hidrocarburos  
Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

Alba Lila Bermúdez, Responsable Departamento de Producción

Iván Cortés, Jefe Planificación Energética, Dirección de Sistemas de  
Planificación (INE)

## PANAMA

Hugo Tovar, Economista, Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Comercio e Industria (MICI)

Audo Escudero, Ingeniero de Perforación, Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Comercio e Industria (MICI)

Daniel Esquivel, Asistente Técnico de la Comisión Nacional de Energía  
(CONADE)

B. Organismos intergubernamentalesBanco Interamericano de Desarrollo (BID)

Eduardo Márquez, Especialista en Energía  
Representación BID en Costa Rica

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Juan A. Ariño, Analista Promotor

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica  
Centroamericana (SIECA)

Raúl Valdez, Experto en Energía

C. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Roberto Gomelsky, Asesor Regional en Energía

Hilmar Zeissig, Consultor



Anexo II

## LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNION

A. Documentos de la CEPAL

1. LC/MEX/R.83 (Sem.16/1) Temario provisional
2. LC/MEX/L.57 (Sem.16/2) Diagnóstico y perspectivas del abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano. Volumen I
3. LC/MEX/L.57 (Sem.16/2) Diagnóstico y perspectivas del abastecimiento de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano. Volumen II. Anexo Estadístico.
4. LC/MEX/L.61 La problemática energética en el Istmo Centroamericano. Evolución y Perspectivas.

B. Documentos de los organismos nacionales

Presentación de Programación Internacional, RECOPE, respecto a importaciones de petróleo y derivados a San José, Costa Rica. Noviembre, 1987.

RECOPE, Gerencia de Operaciones. Presentación sobre refinación y distribución.

RECOPE, Dirección de Comercialización. Seminario sobre abastecimiento de hidrocarburos. Comercialización y precios. A. Sáenz y J.A. Rodríguez. Octubre, 1987.

Presentación de la CEL (El Salvador)

Situación histórica y futura del subsector hidrocarburos en Guatemala. Ministerio de Energía y Minas. República de Guatemala. Noviembre, 1987.

Situación de los hidrocarburos, caso Honduras. Martha de Samra. Dirección General de Minas e Hidrocarburos. Ministerio de Recursos Naturales.

Un breve análisis del sector hidrocarburos. Oskar Rivas. República de Honduras. Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

Abastecimiento, refinación y comercialización de hidrocarburos en Honduras. Secretaría de Economía y Comercio. Comisión Administradora de Petróleo. Noviembre, 1987.

Situación del Subsector Hidrocarburos en Nicaragua. Noviembre, 1987.

Hidrocarburos en Panamá. Ministerio de Comercio e Industria. Dirección General de Hidrocarburos. Octubre, 1987.

Anexo IIILISTA DE CONTACTOS INSTITUCIONALES EN LAS AREAS DE  
HIDROCARBUROS Y PLANIFICACION ENERGETICA

(Sujeta a ratificación de los respectivos organismos)

Costa Rica

## a) Hidrocarburos

Danilo Castillo, Director de Programación Internacional, RECOPE

## b) Planificación Energética

Gloria Villa, Subdirectora, Subdirección Sectorial de Energía

El Salvador

## a) Hidrocarburos

Eric Casamiquela, Gerente de PETROCEL

Manuel Bonilla, Comercialización

José Serrano, Refinación

Eduardo Arévalo, Exploración

## b) Planificación Energética

María Elena Cázares, Superintendente de Planificación, CEL

Guatemala

## a) Hidrocarburos

Roberto Chacón, Jefe Sección Transformación. Ministerio de Energía y Minas

## b) Planificación Energética

Marco Dávila, Jefe Departamento de Planificación. Ministerio de Energía y Minas

Honduras

a) Hidrocarburos

Norma Rauda, Comisión Administradora del Petróleo

b) Planificación Energética

Oskar Rivas, Jefe Departamento de Energía SECPLAN

Nicaragua

a) Hidrocarburos

Otto Shaffer, Director de PETRONIC

b) Planificación Energética

Iván Cortés, Jefe de Planificación Energética, INE

Panamá

a) Hidrocarburos

Hugo Tovar, Director General de Hidrocarburos

b) Planificación Energética

Daniel Esquivel (CONADE)

1  
2  
3  
4  
5

6

7  
8  
9  
10

1  
2  
3  
4

5  
6  
7  
8